UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA REFRIGERACIÓN – AD REFERÉNDUM"
ID N° 322.303

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diez y siete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, ubicada en las calles Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi., siendo las 08:10 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2017 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA REFRIGERACIÓN – AD REFERÉNDUM" ID N° 322.303, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en las Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el C.P. **José Zelaya** y la Sra. **Sarah Galarza,** funcionarios de la **U.O.C.**----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Fueron cursadas invitaciones a potenciales oferentes las cuales obran en el expediente.----------

Presenta su oferta en tiempo establecido la siguiente empresa:

1. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

A continuación se procede a la apertura de los sobres presentados, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 17 de la Carta de Invitación, donde se establece que *"...De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas..."*.

Seguidamente se deja constancia que en fecha 29 de mayo de 2017 se emitió la Adenda N° 1 por la cual se prorrogo el plazo para la recepción y apertura de ofertas hasta el 05 de junio de 2017, a fin de contar con el mayor número de potenciales oferentes.----------

Por tanto, se procede a la apertura de la oferta presentada por la firma oferente **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, que presenta el formulario de oferta, la garantía de mantenimiento de oferta, la constancia SIPE Nº 1450764, en donde se visualiza en forma activa la Declaración Jurada del Artículo 40, documento de identidad y la constitución o estatuto social.----------

Seguidamente se da lectura a la oferta económica presentada conforme al siguiente cuadro:

OFERENTE	LOTE N° 1 Gs.	LOTE N° 2 Gs.	LOTE N° 3 Gs.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**85.403.700.-**	**9.786.900.-**	**76.557.700.-**

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 08:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

Saran Galarza
Técnico U.O.C.
SNPP